



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACION

OBJETIVO ESPECÍFICO: 5. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA TODAS LAS EDADES Y TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES.- AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS PARA QUE NUESTROS JÓVENES TENGAN ACCESO AL CONOCIMIENTO Y LA FORMACIÓN QUE LOS PREPARE PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE UNA SOCIEDAD Y UN APARATO PRODUCTIVO CADA VEZ MÁS COMPETITIVO. CREAR MÁS Y MEJORES ESPACIOS, Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA COMO FACTOR DE UNIDAD E IDENTIDAD. AMPLIAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, IMPULSANDO LAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE ABARQUEN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08		
5.7 Fomentar la participación de la comunidad en la realización de sus propios eventos Artísticos.																		
5.7.1 Baile en Domingos Recreativos Familiares	8,000 pesos para premios	Personal de la Dirección de Cultura y Coord. de Eventos Populares	01/11/2007	30/10/2008	3	1	0	2	2	3	3	4	4	4	2	2	30 eventos	Director de Cultura y Coordinador de Eventos Populares
5.7.2 "Domingos Recreativos Familiares"	2,000 pesos por domingo	Personal de la Dirección de Cultura y Coord. de Eventos Populares	01/11/2007	30/10/2008	3	1	0	2	2	3	3	4	4	4	2	2	30 eventos	Director de Cultura y Coordinador de Eventos Populares
5.7.3 " Teatro Municipal "	Cuota de recuperación para mantenimiento y servicios.	Personal de la Coord. de Eventos Populares	01/11/2007	30/10/2008	1	5	0	1	2	0	2	10	2	1	1	1	26 contratos	Coordinación de Eventos Populares.

C.P. VICTOR CABALLERO TREVIÑO
C. DIRECTOR DE CULTURA Y RECREACIÓN
ELABORÓ

LIC. MARIA DE JESUS AGUIRRE MALDONADO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA
C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
VoBo

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ